



LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los Intereses agro-pecuarios de la región

Año III Número 426

Salamanca, 1 Enero de 1924

Número suelto 10 céntimos



CRÓNICA

DAN LAS DOCE...

Una noche de invierno nos ha retenido en el hogar, a solas, en la velada, con la compañía de un buen libro, sobre la camilla, ese mueble simbólico de la casa que, en su círculo, une y concentra con las personas los cariños familiares.

Sólo irrumpe la paz del cuerpo y del espíritu el latido monótono del reloj que es la vida que pasa. Eran mucho más expresivos los antiguos en su mitología y en su realidad. El viejo Cronos sostenía el reloj de arena, cuyos granos al pasar de un seno a otro daban la sensación exacta del vivir, mucho mejor que el isócrono y metálico paso de una rueda, merced a un muelle que se distiende.

Las Horas, las revoltosas e inquietas hijas de Irípites y Témis, resumen su paso en la gran sentencia que también los antiguos fijaban en los cuadrantes de sol «Vulnerant omnes, ultuna necat»; todas hieren, la última mata.

Pasan, imperceptibles, por nuestro lado y todas ellas van limando los picachos bravíos de nuestro espíritu, como marchitan la lozania y tersura de nuestra paz; frío y egoísmo en el alma, prosa en nuestra imaginación, acorchamiento en la sensibilidad, arrugas en el rostro y nieve en el pelo.

Reprochaban a Poincaré su excesiva juventud la primera vez que fué elegido diputado y el actual presidente del Gobierno francés contestó: Yo prometo corregirme de ese defecto, un poquito cada día.

Acaso la vida más que perfecciones en nosotros mismos, nos haga más defectuosos día por día, porque tiende a igualarnos, a limar esquinazos personales, a gironar nuestra vestidura individual, febril y distinta, pasional y polícroma en los días mozos, y cada vez más gris, más lenta, más cerebral, hasta que a todos nos iguala el día de nuestro desposorio con la Pálida, después de ese noviazgo largo y azaroso que es el vivir.

Es un diós constante el que nos dan las cosas; los minutos son sensaciones de comparación; es la inmovilidad de estos objetos que me rodean frente a la marcha fugitiva del péndulo que ritma el desangrar de nuestras ilusiones, de nuestros amores que, como gotas de una herida, brotan y se deslizan al vacío, por momentos lejos, cada vez más lejos, siempre más lejos....

Han dado las doce de la noche de un día que el convencionalismo humano dice que es el último de un año y este momento, fugaz y vertiginoso, le paso a un nuevo año está preñado de emociones, y sin embargo no es más diferente del anterior que lo será del pos-

terior, solamente en apariencia porque tampoco el tiempo, voluble e ingrato, llama dos veces a nuestra puerta del mismo modo.

Cada año nuevo cristaliza el ansia de descanso y de reflexión, como si el alma, al recogerse en sí misma, necesitase un momento constricto y doloroso, en que florece la rosa de las buenas intenciones. Parece que ese minuto marca la cuspide de la vida, en una línea que se quiebra al imponernos como un castigo de rectificación.

Y es que sobre el pesimismo de tener un año más, o contar un año menos—según el punto de partida o de fin que tomemos para observar—necesitamos una nueva aurora, rosada y optimista, en que habrá día de propósitos buenos, que tranquilicen la conciencia, necesitada de eterna batalla con nuestros instintos que sofocaban, al pasar los días, todo anhelo de mejorarnos.

En esta noche, junto al fuego del hogar mudo y evocador, yo reitero otro minuto, también de año nuevo, pasado en tierras rasas, en mitad del campo, dormido bajo el beso lácteo de la luna, lejos de los pueblos, bañado por el implacable rebozo de la helada, mientras allá lejos un mastín aullaba, rodando su ladrido por la llanura, sobre la que parecían anclados, en un mar de muerte, los navíos iluminados, de una docena de aldeas que se perdían en el horizonte.

Ante los corros de luz del automóvil parado, pasó un mendigo astroso, de esos tipos de Castilla, desgranando un canto monótono y agresivo, al que como en un recitado de ópera, glosaban las campanadas de un reloj de torre que desde allá lejos, muy lejos, en pausado y hostil eco, nos enviaba el saludo del nuevo año.

Y desde aquella noche, sobre la melancolía de estos minutos hogareños y pesimistas y sobre el hórrido y plebeyo de la bullanga callejera como en el refinamiento de la espuma del champán, irisando las juvas opalinas, va la evocación, en un vuelo sutil, hacia aquel caminante trágico que ve la nueva aurora en un horizonte infinito, bajo un hielo que crispa los músculos, en la lejanía de la humanidad, lo sumido en el torvo ceño de la vida, del cielo, de los hombres, de la tierra...

Miguel G. LAGO.

Cuando alguien le compre un producto que esté usted anunciando en la prensa de la región, pregúntele en qué periódico leyó el anuncio. En el noventa por ciento de los casos le dirá que en LA VOZ DE CASTILLA

La dirección de "La Gaceta,"

Don José Cimas Leal, prestigioso abogado y culto escritor, se ha hecho cargo de la dirección del diario de la tarde «La Gaceta Regional».

Y al posesionarse de este puesto, ha tenido la atención de dirigirse a nuestra gerencia ofreciéndose en el cargo y enviando su saludo cordial.

Agradecemos la atención del señor Cimas, al que deseamos muchos triunfos. Y la agradecemos doblemente porque si en esta casa se interrumpió en absoluto la relación con el diario de la tarde, no fué por nuestra culpa. Que si no buscamos las amistades por elevadas que sean, tampoco desdeñamos ninguna de las que se nos ofrecen.

Federación de la prensa de España

El comité directivo de dicha Federación, que ya se ha constituido legalmente, ha celebrado en cumplimiento de sus estatutos, cinco sesiones en Madrid con asistencia de la casi totalidad de los compañeros que la forman, habiendo entre otros acuerdos de menor importancia, los siguientes:

- 1.º Formación del censo de periodistas profesionales.
- 2.º Solicitar del gobierno la necesaria autorización legal para expedir el «carnet» de identidad a todos los periodistas federados.
- 3.º Ultimar para la próxima reunión del Comité directivo el proyecto de Montepío para los periodistas federados que ha de aprobarse en la asamblea de Zaragoza, y
- 4.º Publicar un «Boletín» de la Federación, en el que se inserten extractos de las actas del Comité directivo y de las asambleas, así como las listas de socios de las Asociaciones federadas de la prensa de España.

Dicho comité quedó enterado de la memoria para el establecimiento de Bibliotecas populares, presentada por el señor D'Ors y de las gestiones realizadas por el presidente y secretario, señores Blanco y Palacio Valdés, para la organización del congreso universal de la prensa, que ha de celebrarse en Sevilla en el mes de mayo de 1924.

De los compañeros de provincias han asistido a las reuniones del comité, don José Segura, de Santander; don Juan Barco, de Barcelona; don Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; don José María López, de Valencia; don Ramiro Castro, de Bilbao; y don Félix Latre, de Zaragoza.

LOS VIEJOS IDEALES

San Rafael, 18 Julio 1914.

Querido hermano: Hoy hace dos años arrojaba sangre en Pan-ticosa. Me rodeaban seis médicos. Lo que menos les preocupaba era el enfermo. Las viles pasioncillas humanas de la envidia, del egoísmo...

Un médico joven estaba a mi cabecera. El objetivo era anularlo. No dejar que subiese en fama aquel que venía pegando.

Tanto hicieron, que mi médico le dió la puntilla. Y menos mal que no hizo carambola. Pues yo aún VIVO y tal vez VIVA para vengarme.

Hoy amanecí esputando rojo. Color ya amigo, le saludo cariñoso.

Leí tu telegrama y me encontré sólo. Hasta entonces pensaba en que iba a pasar mi día acompañado. Venían los Torres, La Cuerda, Trigueros y otros. Detuve el aluvión de cariño para estar contigo. Tovar está aquí. No sabe es mi fiesta y Zabalza tampoco. Como solo con mi enfermera. Tu cubierto espera la ración de pollo asado con tus patatas doradas y pequeñuelas. Una lubina entre hielo con mayonesa fría se sonríe al verse libre de tu estómago tropical. Fuerzas iguales y opuestas se destruyen. Calor y frío. La Nada. Riéndome de «templanzas» te brindaba un chorro de vino generoso. Ayer ví en los pinares cruzar una pareja de anglo-sajones. El llevaba el pecho al aire, oro y sangre. El vello suave que da la nieve de los polos con la sangre roja que sale de la piel. Era alto, era robusto; las piernas fuertes envueltas en cinta parda cimbreadan como el junco flexible y rudo de tu hermosa Cuba.

Ella era gallarda y hermosa, con la gallardía de la naturaleza triunfante.

El rodeaba amorosamente con su brazo de atleta la cintura de su amada y la brindaba salud y dicha.

Eran rojos los dos; comían carne casi cruda; la salsa eran glóbulos de fuerza, el agua, jugo fermentoso de cereales y de la uva.

Una pareja española, enteca y miserable, los miraba con espanto. Era la anemia del agua; la hambre que huye de la grasa; el vegetariano miserable que aloja en sus entrañas el bacilo de Koch. La raza degenerada y triste que no puede ya digerir carne ni saturarse de alcohol sano.

Los que viven y los que mueren. Yo te lo aconsejo, Diego. Bebe vino bueno. Come carne.

Deja el agua y la hierba para las vacas de leche y para los gazzápiros que gritan Maura sí y Maura no.

Dime cómo estás y que es lo que te pasa. Yo estoy estos días un poco mejor, pero aburrido de ver que no cede para ponerme en estado útil la parte de vértigos, que es lo que más me desespera.

Cuidate y piensa que hemos de vivir. Que tenemos necesidad de hacer algo tu y yo, para que cuando desaparezcamos de aquí y nos coma la tierra, algunos se acuerden de que hubo dos amigos que se defendieron como no saben hacerlo los hermanos.

FEDERICO

La Voz de Castilla
desea a sus lectores y anunciantes
feliz Año nuevo

UNA NOVELA DE ALEJO HERNANDEZ

«Gozadoras del dolor»

Alejo Hernández, el gran novelista español de sentimiento, maestro de la descripción, acaba de publicar una nueva obra, «Gozadoras del dolor», que ha de llamar seguramente la atención de nuestros públicos por su gran fuerza emotiva y acierto completo en la audaz descripción de los caracteres.

La acción se va desarrollando naturalmente sin retorcimientos de frase ni de concepto, a que tan acostumbrados nos tienen algunos otros novelistas. El estilo,

pues, es limpio y claro y persuasivo.

Completan el lindo tomito, cuidadosamente editado por la «Biblioteca Italia», dos sutiles novelistas más tituladas «Plazas de moda» y «Venus lírica», verdadero estudio de almas.

También se inserta al final de las páginas de este sugestivo libro la hermosa poesía «La lágrima», de Guerra Junqueiro, distinguidamente traducida también por don Alejo Hernández, que a su gran prestigio de novelista únese una definida competencia como traductor.

Teléfono de LA VOZ, 372

INFORMACION LOCAL

TARJETERO SALMANTINO
Guía profesional de Salamanca
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Dr. D. Santiago García García
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer
 Meléndez, 11 y 13 s-1

Doctor Juárez Iglesias
 De la Beneficencia Municipal
 Ronda de Labradores, A s-2

Doctor Miguel Becerro
 Auxiliar de la Facultad
 Paseo de Canalejas, 7 s-3

Doctor Cortés
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifilografía.-De once a una.
 Sol Oriente, 9 s-4

Doctor Santos Martí
 Cirugía general.-Consulta de once a una
 San Pablo, 14 s-5

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Todos los días langosta y platos diferentes. Dos espaciosos comedores independientes abiertos hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunches Corriolo, 12. Telfno, 406. Salamanca.

Coches de alquiler

Servicios para bodas y paseos y a domicilio desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perianez, Prior, 31, y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52.-50-d

Nueva Sombrerería

Hijo de M. Sánchez, Zamora, 38. Últimos modelos en sombreros tipo americano, Velour Topo y Raté. Gorras y Boínas. Se reforman toda clase de sombreros fieltro. No confundirse: Zamora, 38. Fábrica: Paseo de Carmelitas, 5. 43 d

Garage Internacional

de Agustín Alonso
 Representación exclusiva para la provincia de Salamanca del automóvil STUDEBAQUER. Exposición y venta: Paseo de Canalejas, 1
 Teléfono, 341 57-d

PIANOS, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.

Casa DE-BERNARDI
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca 44-a

Se vende la casa núm. 11 de la Calle de Arriba. Consta de planta baja y principal. Informarán Carmelitas, 3, frente al Hospital. 30-d

TOQUILLAS

Mantas de cama, mantas de viaje, jerseys de señora y de caballero, géneros de punto. Todos estos artículos los liquida la casa que más barato vende.
 CASA FRAILE Dr. Riesco, 57 (Esquina a San Juan de Sahagún. 63.d

LE NORD

Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
 Sub-Director en Salamanca
 ENRIQUE MECA
 Calle de Zamora, 58, entr.º-12-s

Gran Bar Salmantino

Se recomienda este establecimiento por los legítimos productos que venden.—Vermouth Torino.—Vinos y salsas andaluces de las mejores marcas.
 Calle Azafrañal, núm. 2, junto al Teatro Liceo.

BAR TUPINAMBA

DE SILVESTRE HERNANDEZ
 Isla de la Rúa, 1
 Se sirven bocadillos y meriendas. Esmerado servicio

El día de ayer

Despedimos al año con un día verdaderamente espléndido, de esos que constituyen la delicia de los paseos invernales. Buen sol, aire suave y cielo claro. ¡Ay! Si enero aprendiese de su antepasado y nos regalara con los mismos días.

Al filo de las doce de la noche se celebraron las obligadas cenas de fin de año y una tras otra fueron devoradas las doce uvas que señala el ritual.

Durante el día en Salamanca apenas si podemos señalar alguna ocurrencia. Hubo paz en los espíritus y reposo en la vida pública.

Lector: Que el año 24 te colme de bienes; que derrame sobre ti los dones de la abundancia; que seas feliz; que engorres lo que quieras y que heredes sin que se te muera nadie. Y a nosotros, que Dios no nos olvide.

Un lechero que adultera

El alcalde Sr. Villoria nos dio cuenta de haber enviado una denuncia al Juzgado, contra el lechero Isaías Sánchez, por adulterar y echar bicarbonato y azúcar a la leche.

El gobernador impone a un carnicero una multa de 100 pesetas

Al recibirnos ayer el gobernador Sr. De la Dehesa, nos manifestó había impuesto una multa de 100 pesetas, a Bernardino Juan, dueño de la carnicería de la calle de la Rosa número 15, por infracción del artículo primero del bando sobre subsistencias, no teniendo expuesta al público la lista de precios de los artículos que expende.

Alabamos al gobernador y excitamos el celo de sus agentes de la autoridad, para que hagan cumplir en todas sus partes el bando sobre subsistencias.

La Junta de Beneficencia.

El próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, se constituirá la Junta provincial de Beneficencia.

Sucesos

Intento de violación.—Al Juzgado de Instrucción se han remitido diligencias de atestado contra Alfredo Alves Martín, por intento de violación en la menor Tomasa del Río.

La denuncia de este hecho fué presentada en la Comisaría por la madre de Tomasa, llamada Catalina Aparicio.

Alfredo Alves ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad.

Insultos y amenazas.—Eugenio Domingo Franco, ha sido denunciado al juzgado municipal por insultar y amenazar, con demasiada frecuencia a Narciso Romero Martín.

Bonos de pan

Los acreditados industriales señores Pérez y Paradinas han tenido la bondad de enviarnos unos bonos para el reparto de pan que harán hoy entre los pobres.

Nosotros los hemos repartido entre nuestros pobres y expresamos en nombre de ellos, el re-

nocimiento a los señores Pérez y Paradinas.

Antiguos alumnos Salesianos

El domingo, 30, como estaba anunciado, se verificó la velada que esta simpática Asociación dió en obsequio a las familias de sus socios.

Las obras que formaban el programa proporcionaron muchos aplausos a sus jóvenes aficionados. Nuestra más cordial enhorabuena.

El aparato de luz, regalado en dicha función, fué adjudicado al número 661. Como no se presentó a recogerlo el poseedor de dicho número, caso de no hacerlo antes de la próxima velada, se volverá a sortear, para lo cual los señores que tengan números deben guardarlos para dicha velada.

En los Padres

Carmelitas :

Mes y novenario consagrado al Niño Jesús de Praga.

Todos los días, a las nueve, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, coronita del Santo Niño, reserva y cánticos.

El día 4, dará principio el solemne novenario. Todos los días después de la misa de nueve, se leerá la novena; a las cinco y media de la tarde, después de rezado el santo rosario, sermón que predicará todos los días el reverendo padre Sabino de Jesús, reserva y cánticos.

Día 13. Fiesta principal del Santo Niño Jesús de Praga. A las ocho y media, misa de comunión general en la que se distribuirán preciosos recordatorios del Niño Jesús; a las diez, misa solemne de minerva; a las cinco de la tarde, la fiesta como los días anteriores y al final procesión con la imagen del Santo Niño y la Virgen Santísima, terminándose con la consagración de los niños al Rey de la infancia Santísimo Niño Jesús de Praga y con la imposición de medallas a los nuevos cofrades.

El día 1.º y los domingos la misa minerva es a las diez.

El día 2 (fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús) se gana indulgencia plenaria. Hay otras indulgencias concedidas a los que asistan a estos cultos.

Junta del Casino de Salamanca

La Junta general celebrada el domingo último en el Casino de Salamanca, para proceder al nombramiento de nueva Junta directiva, acordó reelegir, aunque provisionalmente, a la Junta que le correspondía cesar.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

Se traspasa una fonda y cantina, bien acreditada, por no poderla atender su dueño. Informes, el dueño, calle Alforso XIII, núm. 36, bajo, junto a la Estación, Vigo, Andrés Mejuto.

Una detención

Por el sargento comandante de puesto del Arrabal del Puente, fué detenido, en la mañana del día 30 del actual, en la plaza de dicho barrio, un sujeto llamado Agustín Gorjón Alvarez, natural de Ledesma, de oficio quincallero, el cual había hurtado un caballo castaño en una dehesa próxima a los baños de Ledesma, dicho sujeto fué puesto a disposición del señor juez de instrucción a las diez y siete horas de ayer, habiendo ingresado en la cárcel y rescatando la referida bestia.

Dicho sujeto es un pájaro de cuentas, pues en 1.º de junio de 1920, fué puesto a disposición de dicha autoridad por robo de 47 gallinas en las estaciones de Tejares y Doñinos.

Para hoy

Martes, 1.º de enero de 1924. La Circunscripción del Señor y San Fulgencio, obispo.

Sol, sale a las 7:34; se pone a las 4:59. El día dura nueve horas y veinticinco minutos.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista y Santísima Trinidad (Arrabal); a las nueve, en San Juan de Sahagún, San Martín, San Sebastián, Purísima, San Pablo y Sancti-Spiritus.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerecía; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Clerecía.—Función solemne de la Compañía; a las siete y media, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne; a las cinco y media, los cultos de los días anteriores.

Adoración Nocturna.—A las diez de la noche, vigilia general de fin de año, que terminará con la comunión y misa a las doce de la noche.

Efemérides.—1860. Batalla de los Castillejos.

Predicación astrológica.—Muy activos emprendedores, alcanzarán altos empleos.

Plato del día:

«Cabeza de ternera rellena».—Se deshuesa la cabeza de ternera, se escalda y se limpia bien y rellena con jamón, tocino y trufas, si se tienen. Todo cocido y muy picado, se pone a hervir envuelto en un paño con lonchas de tocino, rajas de limón, cebolla y zanahorias, clavo, sal, pimienta y laurel, caldo y agua. Se deja hervir sin cesar durante una hora, quitando la espuma con cuidado. Cuando la cabeza está cocida se deja en el cocimiento hasta el momento de servir con la salsa que se quiera.

Una copla:

Tengo mi cuerpo de coplas, que parese un avispero: S'empuja unas a otras, por ver cuar sale primero.

Un chiste:

En una casa de empeño: —¿Viene usted a sacar su prenda?

—No, señor; no puedo; pero vengo a suplicarle a usted que me meta a mi dentro del gabán.

Arboles maderables

Corta importante de chopos, álamos, negrillos y fresnos. Informes en esta ciudad, don Joaquín Domínguez Guerra. Pérez Pujol, número 1, principal. 6-1-a

TARJETERO SALMANTINO
Guía Industrial y comercial
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes
 Inserción alterna..... 10 —
 Inserción diaria..... 15 —

Gran Bar «Los Gabriel»
 de ANTONIO COCA
 Se sirven bocadillos, café, vermuth y de las mejores marcas, precios económicos. Es el sitio más alegre y sano de la población.
 Avenida de Mirat, 2

AUTOMOVILES.—NEUMATICOS FISK.
SOLINAS.—GRASAS LOZANO.
 SEO DE CANALEJAS, 18.

MATIAS LUDENA
 Especialidad en enfermedades de la piel.
 PLAZA MAYOR, 10

Gran Bar «ARMUNE»
Felix Carbajosa Rico
 Doctor Riesco, 31 y 33

RAMON SANCHEZ
 Carnicería y salchichería.—Especialidad en clase de embutidos, jamones y tocino del país.
 Doctor Riesco, 25

José García Iglesias
 Venta de un motor para gasolina tres y medio H. P.
 Azafrañal, 1 y 3.

Garage Internacional
 de AGUSTIN ALONSO
 Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.
 Paseo de Canalejas, num. 1.
 Teléfono, 341.

Sebastián Rodríguez Sendra
 Isla de la Rúa, 2.

EL ANTIGUO PRECIO FIJO
 Gran surtido de pañería, astrachanes, felpas, confecciones y otros artículos.
 Precios sin competencia

Doctor Gómez Díaz
 Oculista
 Doctor Riesco, 38

José García
 ULTRAMARINOS
 Doctor Riesco, 38

Felipe Cachero
 SALCHICHERIA
 Zamora, 64

Fidel García (El Bejarano)
 ALMACEN DE VINOS
 Blanco superior, los 16 litros. 9 ptas. Tinto ídem. 8,50
 Plaza del Angel, 28

EL TURRONERO DE TODOS LOS PAISES
 ha llegado a Salamanca y ofrece público sus exquisitos turrones Jijona, en la calle de Sánchez Berbero, 17. Tienda de muebles de J. Romero Garcés EL ARAGON

Garage Internacional
 Automóvil de alquiler. Servicio permanente. Paseo Canalejas, 1
 Teléfono, 341

Digestol BULLO
 Ulceras y cáncer de estómago, delez y malas digestiones, se curan con Digestol.
 FARMACIA, SAN PABLO, 38

«PARADOR DEL RINCO»
 de LUIS GONZÁLEZ

Habitaciones amplias y ventiladas.—Se atienden pupilos a precios económicos.
 Plaza del Angel número 14.

SANTIAGO BERMEJO
 Confeitería y fábrica de caramelo.
 Quintana, 4.



BAJO EL NUEVO REGIMEN

EL CASO DE MIRANDA DEL CASTAÑAR

Fieles y contumaces con nuestro criterio de ir comentando la actual vida española en sus nuevos sistemas y novísimas organizaciones que responden plenamente a la transformación habida en España desde la segunda quincena del pasado mes de Septiembre, hemos de continuar vigilantes y glosadores de todo aquello que signifique ponderación y justicia y entrañe nuevos horizontes abiertos y despejados a las ansias y a los anhelos de reivindicación por que suspiraban y se estremecían los ciudadanos que se llamaban a sí mismos engañosamente libres en un Estado que se incorporaba a toda falacia y a toda oligarquía y aherrojado y sometido a un régimen de vida, como ya dicho un notable escritor, de coloriforme y camisa de fuerza.

En vano de unos a otros prendía consecutivamente la exclamación suprema y dolorosa de querer volar, volar!; en vano lo gritábamos cuando carecíamos de alas...

Mas hoy, ya alentadores, iniciamos en nosotros mismos una interior satisfacción que trasciende plena al exterior y se contagia y dispersa en el aire de la calle, ya respirable y sano y confortador. Indudablemente es vivir una vida distinta bajo este nuevo régimen del Directorio.

Y cuando mencionamos la justicia señalamos también producentemente la de los Tribunales; que a todas partes ha llegado a un mismo tiempo ese bienhechor renovado aire popular.

Claro que en cualquier momento nuestras salas de las Audiencias, como las del Supremo, o las más ínfimas de los Juzgados, se acompañaban en sus fallos y resoluciones del debido enjuiciamiento, sereno y meditado, y la actitud y la clemencia inspiraban quellas...

Pero ¡ay! que la sombra sigue constantemente al cuerpo y así también que el caciquismo, ramificación del feudalismo, malogradas iniciativas laudables y beneficios e impusiere su imperio y su

dominio en todos los sectores de la actividad y la justicia españolas.

Pero hoy, no; hoy viven anchamente la libertad y la independencia, y las deliberaciones justas prevalecen y el derecho, ni se coacciona ni se acota, ni rezagadamente se oculta en los márgenes de los derrocados procedimientos de los últimos periodos de los partidos políticos de turno.

He ahí el caso de Miranda del Castañar, amplio y actual, de manifiesta y probada falsedad electoral contra Manuel Martín Hernández, José Sánchez, José Sánchez Coca y Modesto Sánchez Coca.

Y dejemos la palabra a los hechos cuyo lenguaje sereno y frío no puede emplear nunca tonos apasionados.

El domingo 29 de enero de 1922, fecha señalada para la proclamación de candidatos para tomar parte en las elecciones municipales que habían de celebrarse el día 5 de febrero de aquel mismo año, acudieron, próximamente a las once de la mañana, los vecinos electores y elegibles de Miranda del Castañar, don Antonio Lucas Revollero, don Mariano Nieto Curto y don Francisco González Revollero, al local denominado «La Alhóndiga», de dicho pueblo, donde había de efectuarse el acto electoral mencionado, acompañados de los ex-concejales don Manuel Nieto Curto y don Francisco Hernández Martín, los que, con tal carácter y haciendo uso del derecho que les concedía el artículo 24 de la ley Electoral vigente y la Real orden de 24 de abril de 1909, propusieron como candidatos no sólo a los señores nombrados en primer término, sino también a don Antonio Lucas Criado y a don Gil Hernández, presentando las correspondientes propuestas, tomándolas y dando recibo de ellas el secretario de la Junta municipal del Censo, don Modesto Sánchez Coca.

Después de examinarlas detenidamente, se las devolvió a los

representantes, recuperando el recibo entregado y manifestándose no eran admisibles aquellas por no ir en la debida forma; y sin que se justificara si hubo o no discusión alguna por la no admisión de dichas propuestas, las recogieron los interesados dispuestos a autorizar a persona de su confianza para que consultase el caso al notario de Sequeros, contestándoles el referido secretario de la Junta municipal que podrían hacerlo así se eran sus deseos, al propio tiempo que les daba su «palabra de honor» de que el Colegio electoral—que había sido abierto más tarde de las nueve de la mañana, constituyéndose la Junta bastante tiempo después—permanecería en tal estado hasta las cuatro de la tarde, hora legal en que terminaría el acto de la votación. Pero en lugar de suceder así, dicho secretario y los procesados Manuel Martín Hernández, José Manuel Sánchez Coca y José Sánchez Pérez, presidente y vocales respectivamente de aquella Junta municipal del Censo, con objeto de conseguir el delictivo fin que se habían propuesto, y que no era otro que el de que no se verificase la elección y se aplicara a favor de los por ellos preferidos el artículo 29, dieron por terminado el acto a las doce y cuarto de la mañana, ordenándose por el secretario, Modesto Sánchez Coca, se despejase el local, sin que la proclamación de los candidatos a concejales se hiciese pública, ni se exhibiese tampoco, según es ley, en la tablilla exterior del edificio, apareciendo después un acta escrita por el secretario, que no se justificó dónde se escribiera y suscrita también y autorizada por todos los que componían la Junta del Censo.

Y como consecuencia de todo ello, al llegar, los que habían pretendido legalmente ser proclamados candidatos, al colegio electoral, a las dos y media de la tarde, en unión del notario, halláronse verdaderamente sorprendidos al observar cómo ya se había terminado la proclamación, logrando la Junta Municipal del Censo sus deseos, encaminándose dicho notario a la casa en donde tenía instalada su oficina el mencionado secretario, hallándose reunidos en ésta a todos los procesados.

Tales hechos procesales fueron calificados por el ministerio fiscal como constitutivos de un delito de falsedad. Tramitado el sumario y, una vez concluso, se elevó a esta Audiencia provincial, y la sección segunda dictó fallo condenando a los encartados Manuel Martín Hernández, José Sánchez Pérez, José Manuel Sánchez Coca y Modesto Sánchez Coca, como autores responsables de un delito de FALSEDAD en materia electoral, a la pena, a cada uno de ellos, de CATORCE AÑOS, OCHO MESES Y UN DIA DE CADENA TEMPORAL y multa de 500 pesetas, con accesorias de interdicción civil durante la condena e inhabilitación absoluta perpetua y pago de las costas procesales.

Podrá parecer, y desde luego lo es, la tal pena notoriamente excesiva, pero culpa de ello es también lo arcaico de nuestra ley penal, escasamente ajustada a los tiempos modernos, y para cu-

los hechos delictivos tan poco margen deja a la benevolencia, cayendo en el defecto o exceso y no guardando la debida ponderación merced al concepto que del delito tenían los hombres que trazaron nuestras leyes. Estas se han estancado a medida que surgen y surgen nuevas modalidades en el delito.

De fiscal actuó el competente y dignísimo señor Diez Jarque, y como defensor, el culto letrado señor Estella.

Don César Real llevó concienzudamente la acusación privada, y su Informe en tal sentido ha sido luminoso y supremamente razonado.

Se vincula en este elocuente abogado una parte importante del prestigio del foro español y una sólida reputación lograda en Salamanca tras numerosos años de estudio y actuación.

Y al decir esto ya sabemos sobradamente nosotros que nada nuevo o interesante decimos al lector.

A los ciudadanos de la séptima región

Lleno de orgullo veo aumentar los individuos afiliados al Somatén, de soldados de la ciudadanía en el territorio en que el Poder me ha confiado su Jefatura.

Satisfactorio en extremo es ver que los ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos y ansiosos de dar con sus desvelos y sacrificios paz a sus compatriotas, va en aumento, pero es de todo punto indispensable que su número sea muy grande para que a todos los rincones llegue el benéfico influjo de su actuación.

Y este es el momento de que los rehacios y los diferentes reflexionen y se apresuren a ingresar en las filas de esta milicia que se ampara bajo una gloriosa enseña que sólo habla de paz.

Gravísimo error cometerán los que crean que ésta se halla ya de un modo definitivo asegurada, porque en la actualidad las criminales pasiones están contenidas por la firme presión de una mano de acero; pues los malos sentimientos están dominados pe-

ro no extinguidos y sólo aguardan para mostrarse nuevamente más violentos quizá, a que esa firme mano, que sólo ejerce su presión para sostener al País, afloje sus músculos para no dañarlos cuando crea que está tonificado y que puede valerse por sí mismo.

Cuando ese momento llegue, si vosotros, los hombres de gran corazón y buena voluntad no sois lo bastante numerosos ni estáis lo suficientemente organizados para sustituir o ayudar a esa férrea mano en el mantenimiento del orden tornarán los tristes días de revuelta y sangrienta indisciplina social que no deben volver a ensombrecer a España.

Un grave indicio habéis tenido ahora. Los enemigos de la paz social no descansan; trabajan siempre en silencio tenebrosamente, y se organizan aguardando su siniestra hora.

El proyectado movimiento de revolución comunista que acaba de ser descubierto y de fracasar, abrirá los ojos a muchos hombres confiados a incrédulos.

No las prudentes frases de advertencia las que os avisan, sino los mismos hechos los que os mandan poner os en guardia.

Pero aunque este maléfico monstruo antisocial y dañino tenga muchas cabezas y múltiples miembros poco puede importar al pueblo si se siente defendido por sus hijos mejores; cada Somatén puede aplastar uno de aquellos y, descansando en su fuerza serena y generosa, el Poder público seguirá impávido su labor de trabajo y de prosperidad y de engrandecimiento de la Patria.

Y este hermoso porvenir nacional se deberá en gran parte a vosotros, los que sentís bravamente los deberes del verdadero ciudadano.

¡Los que profesáis a España un supremo amor, los que améis vuestras personas, vuestras familias y vuestros intereses, alistaos cuanto antes en el Somatén del sitio en que habitáis!

El enemigo común no cesa en sus intentos si no creáis vigorosa esta fuerza que es vuestra, podis tener un día un triste despertar.—El capitán general accidental, Manuel M. Sedeño.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Riesco, n.º 41

NOVIAS

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA

ASOMBRO... ASOMBRO...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos, en GAMUZAS LISAS Y LABRADAS, FELPAS, RIZOS, PUNTO Y PIRINEOS

¿Sus precios? DESDE SIETE PESETAS

ECHARPES, RENARDINA, CUELLOS, PIEL Y MONGOLIAS Diez mil kilos lana para jerseys de 60, 70, y 80 céntimos madeja

DEPÓSITO DE GÉNERO DE PUNTO

Grandes almacenes de PEREZ Y PARADINAS

El año que acaba y el nuevo año

Ha transcurrido el año 1923 en medio de una constante intranquilidad de los espíritus, producida especialmente por el estado social de Cataluña, aun cuando no se hayan registrado, por fortuna, en nuestra Patria sucesos colectivos revolucionarios, ansiados sólo por los ilusos o vividores, que sueñan como el Sancho del Quijote con gobernar islas Baratarias.

La dolorosa e impopular guerra de Marruecos parece eternizarse, y aunque ha cedido en violencia a los años anteriores, sin embargo, la saña continúa agotando energías y recursos necesarios a nuestra reconstitución nacional, por cumplir el compromiso internacional, llamado honroso, contenido en el acta de Algeciras, que yo califico de ruinoso obra de misericordia de los pueblos modernos, con todas sus grandezas y saludables beneficios.

En nuestro país se han registrado hechos importantes, en todos los órdenes; en el social, se han encauzado los conflictos y las pasiones; han cesado los atentados; el problema catalanista está dominado; en lo político, la obra ha sido radical, la disolución de los cuerpos Colegisladores, las destituciones de Ayuntamientos y Gobernadores Civiles y las disposiciones contra el caciquismo, con el beneplácito del pueblo, han dado una sensación de virilidad y patriotismo; en lo económico-administrativo, en los cuatro últimos meses, se han hecho economías importantísimas, que alcanzan a muchos millones, se han perseguido inmoralidades en muchos Ayuntamientos y otros Centros y

se ha imprimido inusitada actividad en la Administración Pública; en lo religioso, la visita al Vaticano de nuestros queridos Reyes y la orientación dada por el Directorio en sentido moral, han hecho renacer las esperanzas en días más prósperos y felices para nuestra amada patria; en el cultural, el Congreso de las Ciencias celebrado en Salamanca, con asistencia de SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria Eugenia, bastaría para honrar, no a un pueblo o nación, sino al mundo entero, y por último, en el orden militar, se libertaron nuestros prisioneros de los moros; se organizaron los servicios; se robusteció la disciplina; se encargaron del Poder los militares, formando el Directorio con su jefe, el caudillo salvador de España, D. Miguel Primo de Rivera, que es el principal acontecimiento registrado en nuestra patria en el año actual.

Ante la nueva aurora boreal que brilla e ilumina las inteligencias de los hombres de buena voluntad, de los padres de la patria, anhelantes de paz justicia y bienestar para su pueblo. ¿Quién no siente impulsos patrióticos verdaderos? ¿Quién no mira su pasado ya que todo ciudadano tiene su historia más o menos importante y mediante un acto de contricción no reforma sus costumbres, cumpliendo bien con sus santos deberes y haciendo de esta vida de dolor, vida de paz ya que de completa felicidad es imposible porque no existe completa en la tierra, inspirándose en el amor al prójimo, sin ambiciones desordenadas sin odios y otros vicios que solo tristezas y desgracias originan en todas partes? ¿Quién fuera maestro, quien tubiera conocimientos para inculcar en sus semejantes no solo cuanto precisan en la lucha por la vida, sino también para enseñar a sentir amor hacia todo

lo bueno, lo grande, hacia las bellezas naturales que admiramos sin poder penetrar en sus profundos misterios!

La Historia es la maestra que nos enseña la ruta a seguir en el escabroso y difícil camino de la vida, con la vista siempre fija en ella, pues es la fuente pura donde las presentes y futuras generaciones han de saciar sus deseos, su sed de saber para en lo sucesivo amoldar los hechos a las grandes enseñanzas que de ella brontan en beneficio de todos.

Reparemos cada cual nuestra humilde historia además de la de España y los principales sucesos acaecidos en el año que expira y si ellos fueran buenos y nobles continuemos adelante y si por desgracia fueran lo contrario abominemos de ellos y habremos hecho una gran obra para la regeneración de la patria.

El nuevo año que sea para todos de paz, alegría y felicidad.

Juan VILLALON GARCIA

Salamanca y diciembre, 1923.

LA LIMOSNA

¡Habládme de modas!—le dijo la primera de las tres damas a la afamada modista—y enseñádme las telas más bellas costosas pues quiero hacerme un traje tan lujoso y elegante, que cause el asombro y la admiración de todos.

Y la modista, mostrándole las telas más ricas, alababa al mismo tiempo sus colores y calidad.

Hablemos de ciencias, dijo la segunda dama al sabio que tenía a su lado. Ambos empezaron a hablar y la mujer mostraba tal conocimiento de todo, que el anciano que, había encanecido antes de tiempo por amor al estudio, sorprendiase y maravillábase de tan profunda como vasta sabiduría.

Y la tercera dama, dirigiéndose a una mujer que estaba cerca de ella, le dijo: ¡Habládme del amor más grande que existe en la tierra!

Y la buena mujer, con los ojos arrasados de lágrimas y hordament: conmovida, le habló del amor maternal y de sus goce inefables.

Un hermoso niño, lloroso y cubierto de andrajos, acercóse a la primera dama, y con voz apenas perceptible, murmuró: ¡Tengo frío! Y la mujer a la moda, cortando un pedazo de terciopelo, se lo arrojó con enojo diciéndole: ¡Impertinente, has venido a interrumpir y turbar mis pensamientos!... ¡Ya tenía en mi mente esbozado mi hermoso traje, y tú le has borrado de mi imaginación!... ¡Coge esa tela, abrígate y quítate de mi presencia!

El niño temblaba, cubrió su cuerpecito con el terciopelo, pero aquella tela no daba calor a su alma y sentía mucho más frío que antes. Triste y lleno de temor, acercóse entonces a la segunda dama y le dijo: ¡Tengo frío, hambre y sed! Y la mujer erudita, viéndose de pronto interrumpida en el maravilloso discurso que pronunciaba, miró severamente al rapaz y arrojándole un libro de ciencias que tenía en las manos, le dijo con dureza: ¡Toma y vetel! ¡Ahí en ese libro hallarás agua y pan!

Sollozando, el niño recogió del suelo el libro, lo abrió y leyendo sus páginas, sintió más frío, más sed y más hambre que antes. Tembloroso y casi moribundo, llegóse a la tercera dama, y uniéndose sus manitas, le dijo con voz entrecortada por el llanto: ¡Tengo frío, hambre y sed! Y la dama tercera, sintiendo vibrar en su alma el amor maternal, atrajo al pequeño a su pecho y cubriéndolo de besos, lo estrechó con ternura entre sus brazos.

¿Sientesa ún frío, hambre y sed, hijo de mi alma?, le preguntó con su voz más dulce y suave.

No, respondió el pequeño. Tus tiernas caricias me han hecho recordar a mi madre y en tí creo encontrarla de nuevo, porque tus besos maternales han dado calor a mi alma, han saciado mi hambre y han apagado mi sed.

María Teresa Sánchez Ortega.

Madrid, 1923.

Nosotros no decimos a usted en qué periódico le conviene anunciarse. Si visita usted los pueblos de la provincia, si se fija usted en el periódico que lee el público en la calle y en los cafés, se dará cuenta de que debe insertar sus anuncios en el periódico que más circula.

Haga usted por sí mismo examen y se anunciará en LA VOZ DE CASTILLA

VENTA

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Patrocinio Bermúdez de Castro y Casero, se vende la tercera parte proindiviso del término redondo de Cabrera.

Dicha venta tendrá lugar en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará el día 31 del actual, a las once de la mañana, en el bufete del abogado don Rafael Cuesta, Plaza de San Julián, 27, donde estarán de manifiesto, desde el día 15 en adelante, los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

Los intereses agrícolas

La Asociación de Agricultores de España ha entregado al presidente del Directorio militar una exposición, en la que se lamenta de que los intereses agrícolas se vean postergados siempre que el Estado se digna intervenir en problemas que tienen íntima relación con la economía agrícola.

Protestan de la creación de la Junta algodonera, de la que temen se convierta en un vivero de burocracia, y dicen que precisamente ahora, al iniciarse esta labor de aclimatación del algodón en España, no se diera a la riqueza agrícola la debida y proporcional representación.

También protestan contra la tasa en el precio del pan, de la que dicen que se refleja seguidamente en el precio de los trigos.

Asimismo dicen que se autoriza en contra de la riqueza agrícola la importación del maíz, extendiéndola a las regiones de España que no la precisan, y sólo la utilizan en la elaboración de alcohol perjudicando así la riqueza vitivinícola, que se ve privada de utilizar sus caldos.

Y por último, pide que no se ponga trabas a la exportación de aceite, pues ello sería un notorio perjuicio a ese caldo, del cual es sabido que España produce sobradamente para hacer frente sus necesidades.

VENDO SOLAR

En el camino de Toro, entré en cuartel en construcción y la línea del ferrocarril de S. y P.

Informará, Miguel Rodríguez, camino del Cementerio, 1, Vaquería

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL

Plaza de la Libertad, 1

Pida Ud. siempre Coñac



DOMECCO

3 cepas y Fundador

CASA CALVO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican:

Pellizas, trajes azules, de pana, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

CASA CACHO

Se recomienda al público esta casa, por ser la mejor surtida en pellizas, jerseys, mantas y géneros de punto

PRECIO FIJO

Plaza Mayor 1. Salamanca

FRANCISCO PEIX SALAMANCA

Teléfono, núm. 16

Almacén de maderas del reino y extranjeras.—Materiales de construcción, cal, yeso y cemento marca «El cangrejo».—Carbones minerales de todas las clases y de encina y cisco.—Sierra mecánica a disposición del público.—Serrín y leña.

Servicio a domicilio en carros y automóvil-camión, dentro y fuera de la población

Carretera de Ledesma, números, 10, 12 y 14

HONROSA VISITA

El padre Revilla en nuestra redacción

Ayer tuvimos la satisfacción y el honor de recibir en nuestra redacción la visita del ilustre franciscano padre Revilla. Había llegado a Salamanca por la mañana y marchó por la tarde a Plasencia.

El padre Revilla quiso, en las breves horas de su estancia en Salamanca, saludar a nuestro gerente Sr. Martín Veloz. Llovía a ello el deseo de conocerle y de llevar su saludo a la familia del infortunado general Fernández Silvestre.

El señor Martín Veloz se encontraba en su finca «Cañadilla» y el padre Revilla mostró sus deseos de trasladarse allí para saludarle, lo que no pudo realizar por dificultades del camino.

Avisado el señor Martín Veloz, se trasladó a la tarde a Salamanca, pero ya no tuvo ocasión de saludar al ilustre soldado de la fé, que no pudo demostrar su viaje a Plasencia.

Durante su visita a LA VOZ DE CASTILLA el ilustre franciscano refirió, a requerimientos nuestros, alguna parte de su intervención en la campaña marroquí.

A nuestra pregunta para saber porqué había dejado el cargo de capellán del Tercio extranjero, el padre Revilla contestó con una fina sonrisa. Luego dijo:

—Ahora estoy en Madrid en el convento de los franciscanos. Tuve que dejar la campaña, pero pronto volveré a Marruecos. Renuncié al cargo de capellán del Tercio y entonces dediqué toda mi actividad al rescate de los prisioneros. Lo hice así por un deber humanitario, más imperioso en los que vestimos el santo hábito de San

Francisco. Los franciscanos fueron mucho tiempo en Marruecos la avanzada del mundo civilizado y dedicaron sus mejores esfuerzos al rescate de cautivos. Entendí que debía intervenir en aquella obra.

Con la ayuda de Dios, logré llegar al campo enemigo, convine con Abd-el-Krím las condiciones del rescate, me trasladé a Madrid y se las expuse al entonces ministro de Estado señor Alba. Luego, prefirió no hacer mención de lo realizado por los franciscanos y otorgar el mérito de la empresa al señor Echevarrieta.

El padre Revilla vuelve a sonreír al decir estas palabras.

Nos habla después de la figura cumbre de los sucesos: del general Silvestre.

—Yo quería adquirir la convicción de que había muerto. Cuando regresaba del campo, la anciana madre del general, sus hermanas, su hijo, me interrogaban ávidamente. Al fin, cuando estuve en Annual, el moro que me acompañaba y me servía de intérprete, me indicó el lugar en que cayera el caudillo. No sé si me diría verdad, pero entonces, en mi visita al campo enemigo, adquirí el convencimiento de que el general había muerto.

Después de estos recuerdos de la campaña, el padre Revilla nos habla de cosas diversas. Viene de Burgos, donde ha pasado las Navidades con su madre; pasará el día de hoy en Plasencia y volverá luego a su convento de Madrid.

Al marchar el ilustre franciscano, le expresamos nuestro agradecimiento por el honor de su visita.

La constitución del somatén

A las cuatro de la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Fernando Domínguez Zaballa, quedó constituido en Salamanca el somatén de esta demarcación.

El señor Zaballa dió posesión de sus cargos a don Daniel Castro Borja, y a don Julio Pérez Salcedo, cabo y sub-cabo, respectivamente, del partido de Salamanca. Cabos de capitalidad: demarcación norte: don Francisco Ramón Laca, cabo y don José González Prieto, sub cabo.

Demarcación sur: don Agustín Pérez Criado, cabo y don José Núñez Alegría, sub cabo.

Auxiliar militar de esta demarcación: comandante don Francisco Muñoz.

Al constituirse el somatén se hizo entrega a los somatenistas del carnet, licencia de usos de armas, reglamento y dotación completa para el desempeño de su cometido.

Después de la toma de posesión de sus cargos los cabos y sub cabos nombrados, en unión del señor Zaballa, se trasladaron desde el cuartel de la guardia civil al despacho del Gobernador.

Hizo la presentación de los cabos y sub-cabos al Gobernador, señor De la Dehesa, el vicepresidente del somatén señor Zaballa.

Estos ofrecieron al Gobernador sus respetos y el señor De la Dehesa contestó con frases llenas de patriotismo al saludo dirigido por los somatenistas.

Se han cursado telegramas dando cuenta de la constitución del somatén, por los señores Gobernador civil y Zaballa, al capitán general de la región y al presidente del somatén español, general Espinosa.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

—Ha llegado de Valverdón, la señorita Esmeralda Sánchez.

—De Ciudad Rodrigo, el joven industrial D. Santiago Martín.

—De Terradillos, las simpáticas jóvenes Balbina González Pascasio y María Sánchez Taberner, maestras nacionales.

—Ha salido para Sevilla, a incorporarse a la fábrica de la maestranza, el alférez de Intendencia, D. Lorenzo Niño, nuestro particular amigo.

—Para Madrid, el representante de la «Casa Hergar», D. José G. Barrera, para hacerse cargo de un muestrario de gran importancia para el comercio.

—Para Garvín (Cáceres), nuestro querido amigo D. Manuel Jiménez Chaves, opositor a escuelas.

—De Peñaranda de Bracamonte, nuestro buen amigo el funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, D. Francisco Vicente.

—De Zafra (Badajoz), la señorita Emilia de Paredes Lara.

—Para Jaén, D. Eusebio Martínez.

—Para Galicia, el inteligente

industrial de esta plaza, D. Valeriano Diego Bellido.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero en la prensa, D. Felipe Mesía Carballo, redactor del «Correo de la Mañana», importante diario de Badajoz. El objeto de su visita a la ciudad del Tormes es verificar el ejercicio oral de las oposiciones al Magisterio.

Le deseamos mucha suerte.

Onomásticas.

Hoy celebran su fiesta onomástica, el bizarro capitán de Albuera, D. Manuel Arias Bergés y su respetable señora Madre, doña Manuela, viuda de Arias.

—Hoy, festividad de la Circuncisión del Señor, celebran sus días, las señoritas Peña Rodríguez, de Salvadorique; García Blanco, de Canillas de Abajo; Martín García y Martín Velasco, de Golpejas y Mena, Sánchez Pérez y Araujo, de esta localidad.

—También celebran su fiesta onomástica los señores Hernández Martín, de Porteros; García Santos y García Martín, de Golpejas; García Sánchez, de Buenamadre; Martín Rodríguez, de Zafra y Calvo Mangas, de Vega de Tirados.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y gentil señorita Manolita Castañón.

Felicidades.

Varias

Se halla restablecido de su pasajera dolencia el médico de Sanidad Militar, D. Juan Sán-

chez, que se encuentra en esta ciudad en uso de licencia.

Un bautizo

Ayer recibió las aguas del bautismo el niño Angel López Sánchez, hijo de D. Crispiniano López, subje de la estación de M. S. y de doña Luisa Sánchez.

Apadrinaron al neófito D. Angel Diego Posadas y doña Antonia Diego García, de Fuentes de Oñoro.

El acto se celebró en la iglesia de San Juan de Sahagún.

Enhorabuena.

Necrológica.

El domingo murió la niña María Elisa Martín monísima criatura de catorce meses de edad, hija de nuestros distinguidos amigos, don Bonifacio Martín y doña Ascensión Martín, para los que constituye esta desgracia una pérdida irreparable.

Ayer mañana se efectuó el sepelio, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, que se asoció en tal forma al duelo de los señores de Martín.

Les acompañamos en su sincero pesar de todo corazón.

Si usted es suscriptor de LA VOZ DE CASTILLA y desea leer la admirable novela «El Milagro de un Santo desconocido», pida a nuestra administración que le envíe absolutamente gratis un ejemplar de la edición de esta obra.

Nuestra administración le dirá en qué condiciones puede usted conseguir tener la novela sin que le cueste un céntimo.



Parece que tienen en cuenta los que fabrican estos cepillos y plumeros nuestro mal trato, siempre se conservan nuevos y en condiciones para el uso. Es que son de la casa BAJO RUIZ-Quintana. ¡Acabáramos, hombre! Habéis dicho antes Bazar-Médico-Ortopédico, Perfumería, &

Doña Francisquita

RUIDOSO EXITO DE OPERETA
Escuche los discos de gramófono

AUDICION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19 Salamanca

DOÑA FRANCISQUITA

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

CONSTITUIDA POR EX EMPLEADOS DE OFICINAS DE INTERVENCION DE FERROCARRILES

Personal competente para reclamaciones judiciales y extrajudiciales. Tasa y destasa de talones y en general sobre toda clase de asuntos relacionados con transportes ferroviarios. Precios económicos

DOCTOR RIESCO, 51 - SALAMANCA - TELEFONO, 365

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

UNICO BAZAR de ROPAS HECHAS

ESPECIALIDAD EN PELLIZAS - GABANES - GABARDINAS E IMPERMEABLES - INMENSO SURTIDO EN CALZADO PARAGUAS - GENERO DE PUNTO - ROPA BLANCA - RELOJERIA BISUTERIA - ETC., ETCETERA

Nuestra información telefónica y telegráfica

INFORMACION DE MADRID

Llegada del rey a Madrid.—El día en Palacio.—Importante nota del Directorio sobre el precio del trigo.—Un oficial de Correos se ha fugado con un millón de pesetas.—El supuesto envenenamiento de Pozuelo.—Riña entre dos obreros.—Un partido de fut-bol accidentado.—Declaraciones de Besteiro.—Visitas al Directorio.—Una nota sobre las responsabilidades y la actuación del Supremo de Guerra.

IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 31.—12 noche.

Hasta la cabina telefónica llega el terrible estruendo de la multitud apiñada en la Puerta del Sol. Millares de criaturas aguardan a que descienda la bola del ministerio de la Gobernación. El Directorio no ha juzgado oportuno alterar la vieja costumbre de los políticos del antiguo regimen y la bola del reloj descenderá dentro de un instante iluminada como todos los años. En tanto que los despreocupados se disponen a comer las doce uvas ritualistas, los amigos de lo ageno registran los bolsillos a su alcance y dentro de una hora habrá buen número de denuncias por robos de relojes, portamonedas, carteras y otros objetos cotizables o del facil circulación fiduciaria.

Terminemos, pues, estas líneas para acudir también a comer las uvas de todos los años.

El Directorio ha publicado hoy dos notas: una se refiere al precio del trigo que evidentemente no es remunerador para los agricultores, sin que, como dice acertadamente el Gobierno pueda derivarse esta baja del precio del pan que se vende en forma que permite una cotización remuneradora del trigo. Las causas del mal radican en el exceso de la producción y en los gravámenes y deficiencias que la hacen cara.

La otra nota rectifica rumores ya muy acentuados sobre los procesos de las responsabilidades de julio del 21. La versión de las peticiones de pena por la fiscalía del Supremo, había sido acogida por la prensa extranjera y circulaba aquí de boca en boca.

No hay nada más, pero aunque lo hubiese el lector sabrá perdonarme. Van a dar las doce y voy a comer uvas. Feliz año nuevo para ustedes.

VERGARA

José Aragonés Mariné

Agente para esta región de la compañía de cajas registradoras «National»

desea a sus distinguidos clientes y comerciantes en general, un feliz y próspero Año nuevo.

TEATRO MODERNO

HOY, 1.º DE AÑO, HOY

CUATRO GRANDES SECCIONES

A las tres y media, infantil, programa cómico

A las cinco, especial, cine y despedida de la inimitable artista ISABELITA RUIZ

A las seis y media y a las diez, cine selecto y despedida de las artistas

ROSITA THADER

E

ISABELITA RUIZ

El día en Palacio

MADRID, 31

A las nueve de la mañana, procedente de Santa Cruz de Mudela, llegó a Madrid Su Majestad el rey; le acompañaban varios aristócratas. En la estación le aguardaban Primo de Rivera, Martínez Anido, Arlegui y otras autoridades.

De la Ventosilla regresaron esta mañana el príncipe y el infante Jaime.

El rey despachó con el general Primo de Rivera que sometió a su firma varios decretos. Luego recibió una extensa visita militar, figurando entre ella el capitán general de Madrid, el interino de Cataluña, general Barrera, los generales Feijóo y Las Peñas, el coronel Beltrán de Lis, al que acompañaba su hijo el teniente de artillería don Fernando, los coroneles Burguete, Generoso y Velado, el capitán de navío don Luis Rivera, el comandante médico señor Villaplana, el alumno de la Academia de caballería señor Manella, hijo del coronel del mismo nombre que murió en Anual y el agregado militar de Francia.

El rey ha enviado un expresivo telegrama de pésame al Gobierno francés por la catástrofe del «Dixmude».

La reina recibió en audiencia a las marquesas de Benicarló y Valdefuentes, a los condes de Yebes y a otros aristócratas.

Esta tarde como de costumbre se celebró en Palacio un solemne «Te-Deum» por el final del año. Asistieron la familia real, el personal palatino y el de la casa militar del monarca.

Pronunció una elocuente plática el Patriarca de las Indias.

El precio del trigo

En la presidencia se ha facilitado una nota diciendo que la excesiva baja en el precio del trigo que ha llegado al extremo de remunerar los gastos aún en los casos de cosecha abundante, preocupó seriamente al gobierno y aparte de las medidas adoptadas para imponer el consumo de trigo español al ejército de África y de prohibir terminantemente la entrada de trigo y harinas extranjeros, el Directorio encomendó el estudio del problema a personas competentes, para que se buscara una solución a esta crisis.

Resulta de los datos reuni-

dos que el año agrícola 1922-23, la cosecha ha sido de 39 millones de quintales métricos que supera en seis a la cosecha del año anterior y que excede próximamente en unos doce millones de quintales métricos a las necesidades del consumo nacional, fijadas en 24 millones calculando un consumo anual de 210 kilos por habitante.

Por consiguiente la única solución estaría en exportar, pero el precio medio del trigo en el extranjero es más bajo del precio de España, por lo que no es posible la competencia.

Las repetidas roturaciones, las mejoras en los cultivos y el empleo de los abonos, han traído por consecuencia un aumento de la cosecha, sin que disminuyan las rentas, el coste de los jornales y el tipo de tributación, con lo que la producción en España no puede hacer competencia a la producción mundial.

Conviene hacer público esto para que lo tengan en cuenta las Cámaras Agrícolas, a fin de que orienten a sus asociados en la debida proporción en los cultivos.

De los datos de conjunto obtenidos resulta que el precio medio de las transacciones efectuadas hasta ahora es el de 41 pesetas, que aplicado a la mitad de la cosecha importa 800 millones de pesetas, mientras la mitad de la cosecha del año pasado, que se vendió a 43,50, importó en conjunto 723 millones.

De la cosecha anterior quedó ya un gran remanente, que al acumularse a la cosecha actual, ha agravado el problema sin que el Gobierno pueda tener más intervención que impulsar en lo posible el consumo e impedir la entrada del trigo extranjero y de otros cereales o sustancias similares.

No está justificado achacar a la baja perseguida y lograda en el precio del pan esta deprecia-

ción, pues vendiéndose el pan a un precio medio de cincuenta céntimos el kilo, hay margen bastante para que el trigo se cotee a cuarenta y cinco pesetas el hectólitro, que es un precio remunerador en años de buena cosecha.

El problema queda, por tanto, reducido a estos dos términos: o producción barata para combatir con la extranjera y realizar exportaciones, o producción limitada en forma que no exceda de las necesidades del país, pues mientras haya trigo nacional, ningún Gobierno traerá trigo extranjero.

El Directorio estudia la forma de favorecer los cultivos de otros productos que puedan sustituir al trigo en condiciones favorables.

Desaparece con un millón de pesetas

Del tren correo de Oviedo desapareció el Oficial de Correos Sr. Soto, que venía de Administrador de la ambulancia.

Sus compañeros no se dieron cuenta de la desaparición, pues en Villalba dijo que se trasladaba a un vagón de primera, en el que iban unas señoras amigas suyas, y en efecto, le vieron unirse a dos mujeres que llevaban grandes paquetes.

A llegar a Madrid y ver que Soto no aparecía, creyeron que había perdido el tren en alguna estación, pero pasadas veinticuatro horas sin que se presentara, se ha dado cuenta al Juzgado de la desaparición.

Se calcula que Soto se ha llevado en valores declarados, aproximadamente, un millón de pesetas.

El supuesto envenenamiento de Pozuelo

El juez de Pozuelo ha celebrado hoy diversos careos entre el denunciante por el supuesto doble envenenamiento y varias personas que estuvie-

TEATRO BRETON

Martes, 1.º de Enero, festividad de Año nuevo.

A las seis, y media, Vermouth - A las diez en punto, Popular

DESPEDIDA DE LAS COLOSALES ARTISTAS

MEDINA-CELI

(Canzonetista)

AMPARITO MEDINA

(Estrella coreográfica)

ADRIA RODI

(Estrella del cuplé)

Espectáculo de primer orden.—Programa extraordinario

Completará el programa la preciosa película en dos partes, titulada «DESESPERACION».

Muy pronto, estupendo acontecimiento: debut de la gran compañía lírica PRADO-CHICOTE

SOMATENISTAS

Rifle TIGRE, calibre 44

Modelo Winchester

PESETAS 123

Armería de Pablo García - P. Mayor, 43

ron al servicio del señor Calvo. Las diligencias no han dado resultado alguno.

Parece que el vecindario de Pozuelo se muestra arrepentido de las habladurías a que ha dado lugar con motivo de esta denuncia.

Riñen dos albañiles

En una obra de la calle del General Porlier riñeron los albañiles Pedro Policenzo y Guillermo Maestre, delegado este último de la sociedad de Albañiles.

Guillermo hirió a Pedro con una navaja, dejándole en grave estado.

Un descarrilamiento

En la estación del Mediodía descarrilaron tres vagones en la línea de circunvalación, motivando una interrupción en el servicio de trenes ascendentes y descendentes.

Un ratero irascible

En el paseo del Prado un ratero se aproximó a una señora llamada Pilar Cano y trató de quitarle el bolso. A los gritos de la señora acudió el soldado de Wad-Ras, José Santuño, quien detuvo al ratero.

Cuando era conducido por los guardias a la Comisaría, se volvió contra los guardias y a patadas y mordiscos hirió al soldado y a aquellos.

Partido de foot-ball accidentado

En el campo del Racing, se

celebró un partido entre el equipo propietario del campo y el Atlético. Gano el Atlético, pero el público, entendiendo que el árbitro se había conducido mal, invadió el campo y dió a dicho árbitro, llamado señor Villaverde, una paliza monumental.

Besteiro y el estatuto de Tánger

El líder socialista señor Besteiro ha dicho que no le ha sorprendido el fracaso de las aspiraciones españolas sobre Tánger. España pudo reivindicar para sí el mandato sobre Tánger en 1914, poco después de comenzada la guerra, pero los gobiernos españoles, creyendo triunfaría el kaiser, no quisieron firmar entonces el estatuto.

Visitas al Directorio

El general Primo de Rivera recibió una comisión de la Cámara de Comercio e Industria y Navegación de Canarias, que le expresó su gratitud por la rapidez en la resolución de

las demandas formuladas sobre tributos obvencionales y le interesaron que resolviera la instancia que reclama contra el hecho de ser impuesto a Las Palmas igual base contributiva que al puerto de Barcelona.

La comisión dejó en poder del general Primo de Rivera importantes antecedentes y salió muy complacida de la visita.

El director general de Sanidad doctor Murillo y los inspectores generales de Interior y Exterior, señores García Durán y Maestre, visitaron a Primo de Rivera para rogarle que en los próximos presupuestos se subsane la injusticia de que son objeto los individuos de los Cuerpos de Sanidad civiles que no gozan de los derechos de orfandad y viudedad que tienen los demás funcionarios del Estado.

Primo de Rivera estimó justa en principio la petición y ofreció resolver sobre ella.

El jefe del Gobierno despachó con los subsecretarios de Gobernación, Estado y Trabajo.

Fué circulada una orden a los delegados gubernativos, para que en lo sucesivo se abstengan de intervenir en lo que se refiere al cambio de nombres de calles, plazas y edificios públicos, porque esto es una facultad privativa de los Ayuntamientos.

El consejo del Directorio

A las seis y media quedaron reunidos los generales del Directorio. La reunión duró hasta las nueve menos cuarto.

El jefe de información recibió a los periodistas y les dijo que al principio de la reunión había asistido el Subsecretario de Guerra, para resolver sobre expedientes de ascensos a militares muertos, en ocasión de experimentar sufrimientos por la Patria.

Gran parte de la reunión estuvo dedicada a examinar las bases de un proyecto de reorganización ferroviaria.

Este es un problema muy amplio que requiere minucioso examen y en cuya discusión in-

tervinieron los vocales del Directorio exponiendo sucesivamente la opinión de cada uno.

A este asunto se dedicarán varios consejos en los que los miembros del Directorio irán desarrollando sucesivamente las notas que [hoy se tomaron sobre el proyecto.

Los procesos por el desastre

En la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa que dice así:

Algunos periódicos extranjeros han publicado telegramas relativos a una supuesta presión de las Juntas militares contra el Directorio para que éste intervenga en los acuerdos del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Un periódico de Navarra acogió estas versiones y está sometido a juicio sumarísimo.

El Directorio declara que no existe ni asomo de Juntas militares, ni las permitiría, ni el Ejército las quiere, pues éste se encuentra unido e identificado con el país, con la aspiración de orden y justicia.

Ignorados los esfuerzos que el directorio realiza para una pronta satisfacción de la justicia, no le extraña la inquietud de los impacientes.

El Gobierno expresa que tiene depositada su absoluta confianza en la actuación del Supremo de Guerra y Marina y rechaza la especie de supuestos apasionamientos u otros estímulos ajenos al de hacer justicia. Los dignísimos generales qu-

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

CORRILLO, 12.-TELEFONO, 406

CUBIERTO ESPECIAL PARA HOY, 1.º DE AÑO

Entremeses variados. Sopa Bullabeissa. Solomillo tondeado a la Parisién.
Langosta a la Americana. Espárragos salsa tártara. Pollo asado. Ensalada Mimosa.
Vino de Rioja. Champañ. Postres: Turrones y uvas al coñac.

CUBIERTO, 12,50 PESETAS.-Acudid todos a demostrar una vez más que en el restaurant de la señora viuda de Fraile es donde se come mejor.—NO FALTEIS.

integran el Supremo fallarán a su tiempo las causas correspondientes, sin que los fallos puedan ser prejuzgados por rumores más o menos veraces que se hayan puesto en circulación respecto a las peticiones de penas.

Es natural que en este asunto los militares, como los demás ciudadanos hagan privadamente comentarios con el interés que sienten por la suerte de jefes y compañeros de notaría nombrada adquirida en larga carrera de intensas actividades profesionales, pero ello no es censurable dentro de los discretos límites de prudencia que se viene haciendo, sin que el Directorio crea que puede ni debe condenar al silencio el alma nacional en sus manifestaciones privadas.

Es prematuro, pues, resolver ahora dificultad alguna de Go-

bierno, aunque éste no se halle libre de la preocupación que la vista de los procesos pendientes ha de producir en cuantos de buena fe sin pasión ni malevolencia siguen la vida nacional en derivaciones de uno de sus más difíciles y dolorosos trances.

Pero confía el Directorio (que nunca creyó empresa fácil el arte de gobernar, máxime hoy en que no hay pueblo que no esté afectado de gravísimas dificultades), que procediendo serenamente e inspirándose en los principios de moral y justicia, obtendrá de la opinión pública el apoyo necesario para resolver todos los problemas pendientes.

La nota termina expresando el Directorio su deseo de que el año próximo sea próspero para la Patria.

PARA REGALO DE REYES
 Visítad la espléndida exposición
 de MUÑECAS y JUGUETES de
Jesús Rodríguez López
 Plaza Mayor, 34.

Noticias de última hora

Madrid ha celebrado con gran algarabía la entrada del nuevo año.—Parte oficial de guerra.—Interesantes noticias de Barcelona.—La catástrofe del dirigible Dixmude.—El pueblo griego prepara un gran recibimiento a Venizelos.—Otras noticias.

La entrada del nuevo año

MADRID, 1.

Desde antes de las once de la noche, comenzaron a recorrer las calles céntricas de esta corte bulliciosas comparsas de gentes alegres tocando diversos instrumentos musicales y otros con los que producían un ruido infernal.

Se veían muchísimas personas vestidas de mamarrachos y con las caras pintarijeadas.

En la Puerta del Sol, se congregó abigarrada multitud, formando corros en los que se bailaba, bebía y cantaba, esperando la llegada del año veinticuatro.

Gran número de vendedores ambulantes expendían paquetitos, conteniendo las indispensables doce uvas que habían de ser ingeridas al sonar las doce campanadas del reloj de Gobernación. La venta de los paquetitos fué tan grande, que éstos se terminaron bien pronto, no dando abasto a las demandas que se hacían del sabroso fruto.

Al descender la bola del reloj del ministerio de la Gobernación, el entusiasmo del público fué indescriptible, dándose grandes vítores y ovaciones al nuevo año.

La bola bajó pausadamente e iluminada, y al mismo tiempo apareció cifrado el año entrante sobre la esfera del reloj con bombillas eléctricas.

Los espectadores ingirieron solemnemente las doce uvas y terminado el acto se inició el desfile en forma bulliciosa.

Se calcula en unas 30.000 almas las que acudieron a la Puerta del Sol y calles adyacentes, quedando interrumpida la circulación de tranvías y de todas clases de vehículos.

Las borracheras y los incidentes callejeros menudearon, terminando muchos de ellos

con pasar a la Comisaría los protagonistas.

En los hoteles, cafés, bares y cabarets, el público celebró también la entrada del año consumiendo abundante champán y organizándose a continuación lucidos bailes que continuarán hasta la madrugada.

Se ha observado este año la ausencia del elemento oficial en Gobernación, en donde en años anteriores se reunía bajo la presencia del ministro y festejaban esta fecha con un succulento lunch.

Parte oficial de guerra

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Hoy han embarcado para la península repatriados del reemplazo del 20, del batallón expedicionario de Alcántora, compuesto de un jefe, siete oficiales y doscientos cincuenta y uno de tropa.

Vista de una causa

BARCELONA 31.

Ha comenzado la vista de la causa contra el fabricante de cajas de cartón José Gómez que el día 29 de abril mató a un recluta.

El fiscal ha pedido 14 años de prisión.

El procesado manifestó que el recluto insultó a su tío suyo, lo que motivó una amonestación de su parte a la que contestó la víctima agrediendo, por lo que se vió obligado a matarlo.

A tiros en un bar

Esta madrugada en un bar establecido en la calle de Rodador, dos individuos la emprendieron a tiros. Acudió un somatenista que disparó contra los agresores.

A consecuencia de disparos, resultaron heridos el camarero Manuel Cabrero y uno de los agresores llamado Manuel Fontanell.

Un suicidio

El jefe de la estación de Montaner, llamado Julián Pérez se suicidó, arrojándose a la vía al paso de un tren.

Un buen número de sumarios

En el año que finaliza se han instruido en Barcelona 9579 sumarios por diversas causas.

Robo en una panadería

En una panadería situada en la calle del Antidose penetraron unos ladrones llevándose del cajón 40.000 pesetas.

La catástrofe del «Dixmude»

PALERMO.—Se tienen noticias de Sciacca que dicen que el mar ha arrojado a la playa otros cadáveres que se suponen sean tripulantes del dirigible «Dixmude», no habiéndose comprobado esta suposición por no haberse identificado dichos cadáveres.

La población de Sciacca ha tributado un sentido homenaje de duelo a los restos del comandante del destruido dirigible, cubriendo de flores el féretro donde se guardan y en el momento de ser embarcados.

La política griega

ATENAS.—Mañana desembarcará en el puerto del Pireo, el estadista griego Venizelos.

La liga militar ha invitado a todos los ciudadanos a que acudan a esperarle y en Atenas se le prepara un grandioso recibimiento.

Portland IBERIA

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJO:

DEPOSITO:

(Linea de Madrid-Alicante.) Calle de Téllez 6, Madrid

OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOR, 2. - MADRID
 TELEFONO, 51-25, M. - APARTADO, 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND -- MADRID

LO MEJOR PARA CONSTRUIR

CEMENTO "SANSON"

El más resistente.—El que mejor fragua.

El indispensable para una buena construcción.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO EXCLUSIVO:

MANUEL GARCIA

Oficinas: Sancti-Spiritus, 30.—Almacenes, Avenida de Miral, 18

SALAMANCA

Grandes almacenes de maderas y materiales de construcción

Depósito de cemento, marca el CANGREJO: Sucursal en GOMECELLO

ANTONIO PERALTA

Sánchez Ruano, 4-SALAMANCA

SARNICIDA
 INSTANTANEO
"CESAR"
 DE EXQUISITO PERFUME
 CURA RADICALMENTE LA SARNA
 SIN BAÑO

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
 SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR
 AIRE CALIENTE - AROMA
 :- CONCENTRADO :-
 TORREFACTOS

- FARMACIA -

Se cedería en buenas condiciones partido con varias titulares y buenas vías de comunicación. Informarán en esta administración.

Lea usted LA VOZ

:: ECOS DE LA PROVINCIA ::

De Ciudad Rodrigo

Ayer, miércoles 27, tuvo lugar en el salón de actos de la Juventud Mariana, ésta la velada que anunciábamos.

La concurrencia fué numerosísima y muy distinguida. Ocupaban la presidencia el Ilustrísimo señor Obispo D. Manuel María Vidal y Boullón, el juez de primera instancia don Jacinto Angoso y el muy ilustre señor Deán de esta Catedral, don Agapito Fernández.

Comenzó el acto con el descubrimiento de las lápidas. La primera dedicada al Sr. Obispo, fué descubierta por el director de la Congregación R. P. Martínez (C. M.), que en elocuente discurso la dedicó al insigne protector de la Juventud, terminando con vivas a éste. La segunda la descubrió el presidente honorario don Leonardo Herrero, con no menos brillantes párrafos dedicó la lápida al fundador y primer director de la Sociedad, de grato recuerdo. Terminó con vivas al Obispo, a España y al Rey.

El ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, contestó a los dos dis-

cursos con la elocuencia que le caracteriza.

Se alza el telón y el joven e ilustrado congregante D. J. S. Terrán, dedica el acto a su ilustrísima y a aquel otro que, allende los mares, recordará siempre con fruición los momentos pasados al frente de sus queridos congregantes.

A continuación comenzó a representarse el sainete «Pepito Trápala», original de D. Carlos Luís de Cuenca, estando los intérpretes tan acertados en sus papeles, que cualquiera diría que la obra estaba hecha por ellos exclusivamente.

Después de pequeño intervalo, el joven don Tomás Rodríguez, socio honorario de la Juventud, recitó una poesía con su maestría acostumbrada. A continuación al congregante de la Sección de infantes, Santiago Blanco, recitó la poesía «A la Juventud» original del alumno interno de este Seminario, D. Eugenio Almaraz. Estuvo acertadísimo y la poesía gustó tanto, que el autor, entre los aplausos de la concurrencia, se vió obligado a salir al escenario.

Los intermedios fueron amenizados por los acreditados profesores D. Manuel de San Pablo (violín) y D. Nicolás G. Amaro (guitarra portuguesa), con preciosísimas piezas.

Para el próximo día 4 de Enero se verificará otra velada en el mismo salón con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Discurso, por D. Juan G. Amaro.
- 3.º Monólogo, por D. Manuel San Pablo.
- 4.º El precioso sainete «El fantasma».

Los congregantes trabajan para que pueda amenizar el acto la banda municipal.

El próximo domingo 30, se jugó en el campo de «Las Eras», el partido revancha entre los equipos Español y Miróbriga F. C.

El corresponsal.

Ciudad Rodrigo, 28-XII-1923.

Doctor Méndez

Auxiliar de la Facultad de Medicina. Consulta de partos y enfermedades de la matriz: de DOCE A DOS
SANCHEZ RUANO, núm. 5.

NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con rasán y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DÍAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE, GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR EL

Cuarteto COSMOPOLITA
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA



cuando iba a ver el incendio, y sin las malezas donde ha tropezado, se hubiera despeñado.

Colocaron las escaleras en tierra, y después de unir las por medio de cuerdas de manera que componían una sola, la levantaron no sin dificultad, apoyando uno de sus extremos en la grieta.

—¿Alcanza?—interrogó el contramaestre.

—Sí, maestro—respondió Grandchamp—. Llega al matorral.

—¡Subiré! ¡Fijad bien el pie!

Simón subió por los peldaños.

Pronto llegó al breñal y a nivel del cuerpo que se veía tendido sobre el ramaje.

¿Qué vas a hacer?

—Cargar con ella... Sostened bien la escalera.

—¡Aguardad!—exclamó de nuevo—, y sostened siempre con cuidado... Voy a bajar.

En un rincón de la cantera había unas cuantas brazadas de paja.

Simón abandonó sobre aquel lecho el cuerpo de la joven, cuya espalda apoyó en la pared de la roca viva.

El semblante de Berta presentaba la blancura mate del alabastro. Sus ojos estaban cerrados. Una gran mancha roja cubría el cuerpo del vestido.

—Está desmayada y nada más—añadió después de haber escuchado—. Oigo latir el corazón.

—Voy en busca de un médico a Bagnolet—contestó Grandchamp—. Avisaré al propio tiempo al comisario que envíe una camilla.

—Bien pensado. Date prisa y no te entretengas en el camino

Pasó media hora. El desvanecimiento continuaba; pero el corazón latía aunque débilmente.

Llegó el comisario de policía seguido de un individuo y dos hombres que conducían una camilla de la alcaldía de Bagnolet.

El médico, después de un detenido examen, declaró que ningún miembro había sufrido lesión alguna; pero la

Thefer miró con terror al cochero.

—Es usted buen observador—dijo el jefe de seguridad sonriendo—. Podría ser un agente notable.

—Seguramente que tengo vista de lince, porque también he observado otra cosa.

—¿Cuál?

—Que los que se llevaron mi coche y mi caballo, habían premeditado el golpe. No lo prefirieron a otro: tomaron el que encontraron más a mano, pero habían adoptado sus precauciones como puede verse.

—¿En qué se funda usted para asegurar eso? Explíquese.

—Examine usted, si gusta, los números. Los han tapado con tiras de papel. Aún se conocen las huellas que ha dejado la cola.

—La premeditación está probada—dijo el comisario—; y las precauciones tomadas por los ladrones abren ancho campo a las conjeturas. Será necesario averiguar para qué ha servido el coche.

—Para llevar a una mujer a cualquier parte de grado o por fuerza—dijo resueltamente Lorient.

Tengo la prueba... Mirela.

El cochero abrió su portamonedas y exhibió el objeto hallado por Renato Moulin.

—¡Un botón!—dijo el jefe de seguridad.

—¿Tiene usted alguna otra cosa que declarar?

—Por ahora... no.

Pedro Lorient subió al pescante, dió un latigazo a «Milord» y marchó.

—Thefer—dijo el jefe de seguridad—, ¿conoce usted los detalles de este asunto misterioso?...

—Sí, señor.

—Pues bien; queda usted encargado de la instrucción, y le recomiendo mucha actividad. Hay en las circunstancias del robo del coche algo de extraño que despierta mi curiosidad y que deseo conocer.

De Villaflores.

Un baile.

El día 26 de diciembre, con gran brillantez y animación, se celebró un entusiasta baile en el domicilio de don Rogelio González y doña Exuperancia Moreta, en el cual bailamos al compás de las bien interpretadas notas musicales que salían de la orquesta formada por los afamados guitarristas don Hipólito García y don Eleuterio López, y el simpático joven don Joaquín Dávila, alternando con el popular duzainero don Gregorio Escudero, que con su bien dirigida y típica dulzaina nos tocó varios bailes de actualidad.

Las aristócratas jóvenes, tan amables y galantes, son las jóvenes muchas que contribuyeron eficazmente al embellecimiento de este baile de confianza que resultó atrayente. Estas son las encantadoras y bellas señoritas: Alberta y Alejandra López, Facunda y María Sánchez, Angustia e Inocencia Sánchez, María Pinto, María González y Pilar Caballero, Asunción y Eugenia Moreta, Agueda y Constancia González, hermanas del laborioso practicante de cirugía don Abraham G. Moreta.

Del sexo fuerte, nos vimos acompañados de los simpáticos jóvenes Mateo Martín Moreta, Eutiquio Moreta, Juan López, Filadelfo González, Cirilo López,

Gonzalo y Dionisio Conzález, todos de Villaflores.

Los simpáticos jóvenes don Jacobo Juanes, Agapito Bellido y Agustín Alvarez, de San Morales; es decir: pollos en abundancia; pero pavo, ninguno, bailamos de lo lindo.

De casados, nos honraron con su presencia doña Marcela Domínguez, esposa del duzainero ya mencionado, don Aureliano González, doña Eulalia Sánchez, don Ramón Gutiérrez y doña Julia Martín, don Manuel y doña Julia López y la pareja recién casados que extraordinariamente nos llamó la atención fueron don Benjamín Martín y doña María Antonia Bello, bailando la jota del país lo cual que fueron interrumpidas las notas musicales por los aplausos que recibieron los demás.

Reciban pues, por el éxito alcanzado los jóvenes de los dos sexos desde estas columnas, mi felicitación más sincera.

Abraham G. MORETA.

De Vitigudino

Ha tomado posesión de su destino el delegado gubernativo, capitán de Artillería, don Ignacio Pérez de Lucas, el cual salió inmediatamente en visita de inspección.

Tenemos de su personalidad las mejores referencias, no sólo como militar sino como caballero y hombre cultísimo.

Si a estas cualidades une el amor a la justicia y equidad, dando libertad—verdadera libertad—a los municipios y sabe coartar los abusos o libertinajes, serán motivos más que suficientes para que estemos de enhorabuena.

Sea bienvenido.

Por la Dirección de Correos se vuelve a restablecer la conducción de nuestra correspondencia por Fuentes de San Esteban desde el primero del año que viene.

Con la mejor intención económica, se suprimiría; más al poner de manifiesto los perjuicios que ocasionaba la modificación sin que apenas se ahorrara en los gastos nacionales y sin beneficiar a pueblo alguno, el volver las cosas como estaban, ha causado plena satisfacción el ver correspondidos los deseos de esta villa y los de los pueblos perjudicados.

Complacidos vemos este acto de justicia del gobierno, que pedí desde las columnas de LA VOZ DE CASTILLA, recogiendo el anhelo popular.

El corresponsal.

De San Morales

Han llegado a ésta una comisión para tratar de asuntos de grande trascendencia respecto al propósito de don Alejo Barriga Silván quiere de explotar los me-

dios que hay en dicho pueblo para los tejares del mismo.

La comisión se compone de los señores don Luis Serrano y don Serafin Sánchez, secretario y juez del mismo, más los agricultores don Juan Manuel Bellido, don Eusebio González, don Andrés González, don Leocio Pinto, don Valeriano Pablos, don Manuel Vitoria, don Mariano García, don Quintín Sánchez y don Rosendo Serrano, todos del mismo.

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee.

Lo que nadie ofrece. Unica ocasión.

Excepcional oportunidad.

Acceptamos comisionistas en todos los distritos. Escriba hoy mismo al CREDITO NACIONAL Plaza de Antonio López, número 15.—Barcelona.

Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Rlesco, 38. pral. Consulta de DIFZ A UNA

Teléfono de LA VOZ, 372

LA PIEDAD

Agencia Funeraria

La mejor surtida en féretros, coronas y arcas de caoba.

Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía la hacen recomendable; no tiene similar en su clase.

Rúa, 58. —: Teléfono, 370. SALAMANCA

GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT DE

VICTORIANO MARTIN PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO, MUM. 33.

SALAMANCA

La Industrial de Castilla

GRAN FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS

Paseo de las Carmelitas, 28.

Fulgencio Martínez, Salamanca

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA GARCIA BARRADO, NUM. 34

La sangre afluyó a las mejillas de Thefer. Se dibujó una sonrisa en sus labios.

—Haré cuanto pueda—contestó.

* *

Retrocedamos veinticuatro horas.

Volvamos a la meseta de la montaña de Bagnolet en el instante en que Berta Leroyer acababa de caer, lanzando un grito desgarrador, en el abismo abierto a sus pies,

Se habían visto a lo lejos resplandores cada vez más intensos del incendio y sabemos ya que las campanas de Bagnolet anunciaban el siniestro.

Sus sonidos habían despertado a los que dormían y los valientes bomberos habían abandonado sus hogares.

Nadie trató de apagar los escombros, faena enteramente estéril, dado el aislamiento de la propiedad.

En el centro de un grupo hablaba el propietario señor Servan.

Refería que la vispera había cedido la finca en alquiler a un pasisiense, el cual había pagado adelantado y proponíase establecer en la casa un laboratorio de química.

La catástrofe era, indudablemente, consecuencia de algún experimento del inquilino, el cual, había, probablemente, sido víctima de su imprudencia o de su torpeza.

El comisario de policía de Bagnolet habló con el señor Servan y escribió una relación de la cual resultaba que el incendio de la quinta debía atribuirse a una imprudencia del inquilino, fabricante de productos químicos, el cual, según toda apariencia, había encontrado la muerte entre los escombros.

Tres de los obreros dirigieron hacia una senda de la izquierda en dirección a la cantera donde trabajaban. Al llegar al fin de la galería penetraron en una especie de túnel irregular.

Al salir del túnel los tres obreros se hallaron en un espacio al aire libre, que afectaba la forma de un hemiciclo.

Era el punto designado para sus trabajos. Recibían la

luz de una de las grandes grietas que hemos tenido ocasión de ver en la meseta de la montaña.

Al llegar a dicho punto detuviéronse.

—Grandchamp—dijo uno de los canteros al más joven de sus camaradas—, coged los carretoncillos, las palas y los azadones y llévalos a nuestra galería

El joven cantero, obediente a las órdenes de Simón, su contra maestre, dirigióse hacia una especie de reducto abovedado, abierto en la piedra y donde todas las tardes se dejaban los instrumentos de trabajo al terminar las tareas del día.

En el instante mismo en que llegaba al sitio designado, retrocedió vivamente y en su semblante se pintó una expresión grande de espanto.

Casi a sus pies había una gran mancha roja que se destacaba siniestramente del blanco de la cantera.

—¡Oh!—exclamó—. ¡Alguien ha pasado por aquí esta noche!—esclamación que oyó el contra maestre.

—¿Nos han robado los útiles del trabajo—preguntó,

—No... están aquí.

—Entonces, ¿por qué ese asombro?

—Hay sangre en la tierra.

Los dos obreros examinaron el suelo.

Grandchamp levantó maquinalmente los ojos hacia la grieta por donde se distinguía, a gran altura algo del cielo. Profirió una exclamación.

—Mirad—dijo el joven obrero tembloroso y extendió su brazo hacia la bóveda.

Y señalaba a treinta pies sobre sus cabezas un cuerpo inanimado, sostenido por una balumba de arbustos, cuyas ramas entrelazadas, formaban un sólido punto de apoyo.

—¡Parece una mujer!—exclamó Simón estremecido.

Después de pronunciar estas palabras llevó la mano a su frente, por la cual deslizábase una gota caliente.

Miró sus dedos y estaban rojos.

—¡Sangre!—dijo ha caído de arriba.

Es indudable. Esa pobre mujer ha caído ahí esta noche

El cierre de bares y tabernas

Don Iñigo Villoria Pérez, alcalde-presidente de la Junta Local de Reformas Sociales de esta capital.

Hago saber: Que para dar cumplimiento a lo preceptuado en la Real orden de 9 de Agosto último sobre aplicación de la Ley de Jornada mercantil de 4 de julio de 1918 a las tabernas y demás establecimientos en que se vendan bebidas alcohólicas y a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 3 de noviembre último sobre aplicación de la ley del descanso dominical a los establecimientos mencionados, la Junta Local de Reformas Sociales de mi presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó:

Primero. Que de conformidad con la primera disposición citada y con los artículos 1.º, 2.º, y II de la Ley de Jornada mercantil, las tabernas y demás expendurías de bebidas alcohólicas, se abrirán a partir de 1.º de enero próximo, en los días del lunes a sábado a las ocho, y se deberán cerrar a las veinte, debiendo tener libres la dependencia las horas de las catorce a las diez y seis.

Segundo. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el último inciso de la Real orden de 3 de noviembre último, se determina, como medidas que constituyen el tráfico habitual de las tabernas en Salamanca, los vinos de todas clases, los aguardientes de todas clases y los compuestos de éstos.

Tercero. Que los establecimientos mencionados en el apartado 1.º, podrán abrir los domin-

gos a las ocho, debiendo cerrar a las trece, y

Cuarto. Que en los días y horas en que no se permiten abiertas las tabernas, queda prohibido despachar bebidas que se mencionan en el apartado 2.º a todos los demás establecimientos en que se expedan y no sean tabernas, como cafés, bares, casas de comidas, tiendas de ultramarinos, cervecerías, merenderos, etcétera, todos los cuales deberán exponer al público en sitio visible, un cartel en letras gruesas y claras en que se anuncie que ni en los domingos, fuera de las horas de ocho a trece, ni en los demás días, fuera de las horas de ocho a veinte, se expenden vinos ni aguardientes ni sus compuestos.

Sanciones.—Los infractores a las disposiciones de este bando, serán castigados la primera vez con una multa de 25 a 250 pesetas, aplicándose el duplo de esta multa en caso de reincidencia, sin perjuicio de lo dispuesto por el Código Penal (artículo 45 del reglamento para la aplicación de la ley de 4 de julio de 1918).

Inspección.—A tenor de lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del citado reglamento, inspeccionarán para el cumplimiento de lo mandado, la Inspección provincial y los agentes de mi autoridad, dando cuenta a esta Alcaldía de las infracciones que adviertan.

Lo que se hace público por medio del presente bando para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 29 de diciembre de 1923.—El alcalde-presidente,

Iñigo Villoria.

Teléfono de LA VOZ, 372.

TEATROS

BRETON

El triunfo de Adria Rodi

No es posible en una sola exhibición concretar acertadamente el concepto y la opinión que sugiere el arte aristocrático de Adria Rodi, la excelsa canzonetista a quien nuestro público, siempre inteligente y avisado, continúa tributando clamorosas y entusiastas ovaciones desde la noche de su presentación.

Es necesario seguir atentamente toda la actuación artística de esta gran «diva» italiana, que pone sus poderosas facultades al servicio de la canción ligera, para determinar un juicio sereno y razonado.

Su voz, llena de cadencias y sonoridades, es gratísima al oído e inoivable una vez percibida. Y cuando el motivo musical lo requiere, es también grácil tiple ligera, de audacias e inquietudes y nerviosidades artísticas.

Su gentil rostro es expresivo y flexible y presta ello un decisivo concurso al «mimar» o acariciar las canciones, dulces y bellas, que tan supremamente adorna su voz.

Posee además la célebre Adria una influita simpatía personal y ese «algo» que cautiva y atrae poderosamente a cuantos la admiran y escuchan.

Así ha logrado que un público selecto ocupe en su totalidad las localidades del Breton ávido de celebrarla.

El decorado es también algo extraordinario y próspero y des acostumbrado entre las canzonetistas. Un prodigio de elegancia, de buen gusto y sencillez.

El vestuario, ligero, primoroso y sutilmente encantador.

El repertorio, honesto y galante al mismo tiempo, poético y de alto cabaré, en un deliciosísimo fox.

Y el triunfo, en suma, lógica consecuencia de tantos elementos completos de arte.

Otro acierto más e indiscutible de la empresa.

Amparito Medina y su linda hermanita Medina-Celi siguen conquistando a nuestro público por su gracia y donaire picarescos y por su arte personalísimo.

MODERNO

Rosa Thader

Rosita Thader continúa progresando, si esto es posible, en su imitación fiel y depurada de Raquel Meller, y acercándose cada vez más al original por sus facultades imitativas.

El público la aplaude diariamente con entusiasmo y con cariño.

Isabel Ruiz

La suprema bailarina y hermosa mujer andaluza Isabelita Ruiz nos está acostumbrando muy mal desde la escena del Moderno. Porque una vez que ésta excelsa y popularísima artista de bailes españoles termine su contrato ¿cuándo y a quién podremos admirar en tal difícil y sugestivo arte?

Porque indudablemente, y en esto no se vea la menor sospecha de desdén o displicencia, Isabel Ruiz es quizá la única bailarina que sabe emocionar y subyugar a todos los auditorios con sus originales y definitivas creaciones seleccionadas y perfectas. Es un arte españolísimo, caliente y febril trasladado victoriosamen-

te al lienzo por Romero de Torres; y eso es en la escena Isabelita, una mujer del castizo pintor cordobés. No es presumible que en sus «fandanguillos» pueda ya ser superada, sino emulada cualquiera. Y al nombrar a Isabel Ruiz, la jerezana, déjense de dicho consignados todos los adjetivos encomiásticos. Que tan grande es el poder misterioso de ese sólo nombre. Y su triunfo, pues, dejará honda huella en Salamanca, y en esta bellísima gentil mujer andaluza imborrable recuerdo.

Las oposiciones Escuelas nacionales

Relación de los señores opositores que han aprobado el ejercicio oral, con expresión del número de puntos que han obtenido.

Doña Teresa Llorach, 29 puntos.
Doña Remedios Maestre, 28.
Doña Ricarda Marcos, 33.
Doña Crescencia Matías, 35.
Don Alonso Maillo, 51,4.
Don José Moncho Rodríguez, 38,2.
José Manso y Manso, 33,5.

Almacén de tripas secas

DE

FRANCISCO REVILLA

Gran surtido en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 9, procedentes de los principales mataderos de España. Tripa estrecha para chorizos y longanizas, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Ancha, para morcillas y farinatos, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Visiten esta casa, donde encontrarán gran surtido. Probad y os convenceréis. No equivocarse, frente a la puerta de la cárcel 9.

Editorial Gráfica Salmantina

LOS MEJORES TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SALAMANCA

ENCARGUE USTED SUS IMPRESOS EN ESTA CASA

Paseo de Villarroel, 35 y 37 - Teléfono, 372